

# **ACTA**

### 1° ETAPA: EVALUACION FORMAL DE ANTECEDENTES

## CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PSICÓLOGO/A

DEL CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

DE DELITOS VIOLENTOS DE IQUIQUE

(CAVI IQUIQUE)

CÓDIGO: CI-04.2022

#### I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter interno para proveer el cargo de PSICÓLOGO/A del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos de Iquique (CAVI Iquique), conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°699/2022 de fecha 19 de marzo de 2022, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes.

Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como Secretaria en el presente Concurso Interno a doña EVELYN JOFRÉ VÉLIZ, Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región de Tarapacá.

### II ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verificará si los postulantes han formulado su postulación cumpliendo con el envío en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el **punto 3.1 de las bases del proceso de selección**. Los siguientes:

- a) Ficha Única de Postulación firmada. (Anexo Nº1).
- b) Certificado de Título profesional de Psicólogo/a otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de la posesión del título con a lo menos 2 años de antigüedad a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- c) Declaración Jurada Simple de no estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 54 y 56 de la Ley Nº18.575, con firma del oponente. (según formato adjunto en Anexo Nº2).
- d) Currículum Vitae, según formato adjunto en Anexo Nº3.

### III <u>EVALUACIÓN.</u> -

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas, enlistadas en el mismo orden en que ellas se presentaron, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADA O REPROBADA la presente etapa.

	NOMBRE	a)	b)	c)	d)	RESULTADO (APRUEBA/REPRUEBA)
1	JAIME OSVALDO VALENZUELA GAETE	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
2	HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ CASTILLO	N/A (*)	N/A (*)	N/A (*)	N/A (*)	REPRUEBA
3	BARBARA IDA FUENZALIDA SOUMASTRE	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
4	LUIS ALFREDO GARRIDO LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
5	BERNARDITA ALEJANDRA ZÚÑIGA OSSANDÓN	SI	SI	SI	SI	APRUEBA

#### NOTAS:

• NOTA (\*): Postulante Héctor Manuel Rodríguez Castillo no cumple requisito general de postulación al presente <u>Concurso Interno</u>, consistente en tener contrato vigente con la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta a la época de su postulación, ya sea en virtud de un contrato de trabajo indefinido o de un contrato de trabajo a plazo fijo. Requisito señalado en la letra a) del punto 1 Título II de las bases del proceso de selección interno.

## IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º.</u> –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° "Evaluación Curricular", los/as siguientes postulantes:

- JAIME OSVALDO VALENZUELA GAETE
- BARBARA IDA FUENZALIDA SOUMASTRE
- LUIS ALFREDO GARRIDO LÓPEZ
- BERNARDITA ALEJANDRA ZÚÑIGA OSSANDÓN

# V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
MARCOS GÓMEZ MATUS	Director Regional de Tarapacá	MARCOS AUTON PASSONITZ MATUR DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DESCRIPTION DE PROPRIÉME DE PROPRIÉM	01.06.2022
CARLA ELOY GONZÁLEZ	Abogada Coordinadora (i) CAVI Iquique	Contro Alancien hought  Vitimas de treined deservice  Visas	01.06.2022
SANDRA BECERRA LUCK	Coordinadora CAVI Arica	CHANGE ALL STORM STORMS  UND SOUTH STORMS  UND S	01.06.2022